

Contenido del certificado de profesionalidad de nivel 2 SEAG0110 Servicios para el control de plagas

Índice

MF0799_3: Legislación y documentación en los procesos de control de organismos nocivos.	¡Error! Marcador no definido.
MF0800_3: Desarrollo y supervisión de planes de control de organismos nocivos.	¡Error! Marcador no definido.
UF2229: Inspección y diagnóstico de la incidencia de organismos nocivos.	2
UF2230: Ejecución y evaluación de planes de control de organismos nocivos.	¡Error! Marcador no definido.
MF0801_3: Logística de productos, medios y sistemas utilizados en la ejecución de planes de control de organismos nocivos.	¡Error! Marcador no definido.
UF2231: Almacenamiento de productos, equipos y maquinaria.	¡Error! Marcador no definido.
UF2232: Determinación del transporte de los productos y equipos necesarios para la prestación del servicio.	¡Error! Marcador no definido.
UF2233: Gestión de los residuos producidos en el control de organismos nocivos.	¡Error! Marcador no definido.
MF0802_3: Seguridad y minimización de riesgos en los procesos de control de organismos nocivos.	¡Error! Marcador no definido.
MP0462: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Gestión de servicios para el control de organismos nocivos.	¡Error! Marcador no definido.
BONIFICACIÓN DEL CURSO	¡Error! Marcador no definido.
CONTRATACIÓN DEL CURSO	¡Error! Marcador no definido.

UF1503: Identificación de los productos y medios empleados para el control de plagas.

- ❖ **Código:** UF1503
- ❖ **Duración:** 40 horas
- ❖ **Referente de competencia:** Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP2 en lo referido al manejo de productos y medios para el control de plagas.
- ❖ **Número de horas máximas susceptibles de formación a distancia:** 20 horas

Contenidos:

a) Elementos constructivo-estructurales y del entorno que influyen en el desarrollo de organismos nocivos.

1. Características generales de los principales tipos de construcción en España:
 - Rural.
 - Urbana.
 - Industrial.
 - Principales normativas sobre la construcción.
2. Elementos constructivos comunes: tipos y características:
 - Muros y cerramientos.
 - Cubiertas.
 - Cimentaciones.
 - Pilares.
 - Vigería.
 - Soleras.
 - Forjados.

3. Sistemas de aislamiento:
 - Acústico.
 - Térmico.
4. Elementos ornamentales:
 - Tipos.
 - Características generales.
 - Materiales.
5. Instalaciones complementarias:
 - Climatización.
 - Red de saneamiento.
 - Red e instalaciones eléctricas.
 - Puntos críticos para la proliferación de plagas en los elementos, sistemas e instalaciones.
6. Materiales de construcción y su influencia en la proliferación de las plagas:
 - Hormigón.
 - Yeso.
 - Cemento.
 - Áridos.
 - Madera.
 - Metales.
 - Vidrio y cerámica.
 - Materiales de aislamiento.
 - Materiales plásticos.
7. Aspectos urbanísticos del entorno:
 - Características generales de la ordenación urbanística.
 - Tipología constructiva.
 - Servicios urbanos (Sistema de recogida de residuos sólidos y frecuencia de los servicios. Otras actividades influyentes).
8. Características del ecosistema predominante:
 - a. Componentes abióticos (Clima, hidrología, orografía. Otros).

b. Componentes bióticos (Flora, fauna).

9. Análisis del entorno:

- Explotaciones agrícolas, ganaderas e industriales en las proximidades.
- Vertederos y plantas de tratamiento y/o recuperación de residuos.
- Plantas potabilizadoras y de regeneración de aguas residuales.
- Red de alcantarillado.
- Ajardinamiento.
- Parques, lagos, ríos u otros.
- Otras actividades que pueden influir en el desarrollo de plagas (mataderos, salas de despiece, mercados, entre otros).
- Antecedentes locales en la proliferación de plagas.
- Estudio de relaciones entre los componentes del entorno y el local objeto de inspección (Identificación de riesgos potenciales).
- Historiales de control de organismos nocivos.

b) Biología de organismos nocivos e influencia de las condiciones higiénico-sanitarias y ambientales en su proliferación.

1. Conceptos generales:

- Plaga.
- Vector biológico y mecánico.
- Aspectos fundamentales de las condiciones higiénico-sanitarias.

2. Principales tipos de plagas de interés en salud pública:

- Roedores: Rata negra, rata gris y ratón doméstico.
- Artrópodos: Insectos y arácnidos (cucarachas, hormigas, moscas, mosquitos, avispas, termitas, chinches, pulgas, garrapatas, ácaros, plagas industria alimentaria, entre otras).
- Microorganismos: legionella, bacterias, hongos, protozoos, amebas, virus y rickettsias.
- Aves: palomas, gaviotas, entre otras.

- Otros animales: murciélagos y resto de fauna local, gatos y perros abandonados. Biología de cada especie.
- Elementos vegetales y hierbas de crecimiento espontáneo.
- Interrelación de plagas.

3. Condiciones ambientales:

- Aspectos que influyen en la consolidación de focos (puntos críticos, factores ambientales (temperatura, humedad, entre otros).
- Determinación de focos (residuos orgánicos, aula y humedades, zonas de acopio de objetos y útiles., elementos animales y vegetales, actividades industriales, agrícolas-ganaderas, entre otras, otros).

c) Elaboración de diagnósticos de identificación de organismos nocivos y de los riesgos y daños causados.

1. Señales y huellas de la presencia de organismos nocivos:

- Restos de heces.
- Manchas de orina.
- Pelos y otros restos orgánicos (plumas, huevos, exoesqueletos de mudas, etc.).
- Cadáveres.
- Huellas de pisadas.
- Daños (mordeduras, picaduras, orificios, galerías, otros).

2. Muestras:

- Equipo básico (interna, lupa, pinzas, tarros y bolsas de muestreo, etiquetas identificativas, guantes, microscopio, placas Petri, fichas y formularios de diagnóstico otros).
- Trampas de muestreo: tipos y usos (feromonas y atrayentes, pegamentos y adhesivos, otras).

3. Métodos de cualificación y cuantificación directa e indirecta:

- Observación de individuos vivos "in situ".
- Captura-marcaje-recaptura.
- Consumo de cebos.

- Otros.
 - Interpretación de los datos de muestreo y observaciones.
 - Determinación de umbrales de tolerancia.
 - Detección de puntos críticos.
4. Determinación de daños:
- Principales enfermedades asociadas a las plagas (enfermedades infecciosas y parasitarias, micosis, mordeduras, picaduras, procesos alérgicos, transmisión de enfermedades a los animales de abasto y compañía, problemas psíquicos, otros).
 - Daños sobre los alimentos (contaminación y deterioro alimentarios, toxiinfecciones alimentarias relacionadas con las plagas).
 - Daños medioambientales (deterioro de flora y fauna, desplazamientos de especies del ecosistema, contaminación de agua y suelos).
 - Daños económicos (sobre edificios e instalaciones: deterioro de mamparas y cerramiento, daños estructurales en viguería de madera, mordedura de cableados, deterioro de red de saneamiento, deterioro de procesos productivos por averías o cierre de instalaciones y otros; sobre objetos de diverso valor: obras de arte, libros, tapices, muebles, retablos, tejidos, entre otros; perjuicio a la imagen de establecimientos comerciales, hosteleros e industriales; interrupción de servicios :actividades de quirófano, cierre de aulas en colegios, suspensión de servicios administrativos, entre otros).
 - Redacción de informes de diagnóstico de situación: elementos que lo componen.
 - Observaciones generales.
 - Datos cualitativos y cuantitativos.
 - Interpretación de datos y detección de puntos críticos.
 - Determinación de riesgos.
 - Valoración de daños y determinación de umbrales de actuación.
 - Medidas preventivas.

- Croquis y planos de ubicación.
- Otros.